

Guayaquil - Ecuador

Miércoles 20 de Junio del 2007

Año XXI - No. 8626

# MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA



20 MIÉRCOLES  
20 DE JUNIO DEL 2007

MERIDIANO /

GENERAL

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

### EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA BRODMEN S.A.

Se comunica al público que la compañía **BRODMEN S.A.**, aumentó su capital suscrito por **CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 13 de abril de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07-G-DIC-0003835 el 13 JUN 2007.

El capital suscrito actual es CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en CINCUENTA MIL OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de CIENTO UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Guayaquil, 13 JUN 2007-06-19

**AB. JUAN TRÚJILLO ESPINEL**  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL